Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 27110/2009

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nº 252/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Nº 252/10, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos en el Departamento de Administración, Área: Jurídica; Orientación: Derecho Civil; Asignación Principal: Derecho Civil:

- Dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple.
- Un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

rm

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 1032

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

113

RESOLUCION Nº 252/2010

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Administración, por la que solicita se amplíe el llamado a concurso aprobado por Resolución HCD Nº 294/2009 y Resolución HCS Nº 598/2009, de fecha 1 de setiembre de 2009;

Y CONSIDERANDO:

Que no se efectúan modificaciones a la nómina de Profesores Titulares y Suplentes designados que actuarán como Jurado de Concurso ni de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341/90;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado y dos cargos de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Dejar sin efecto el Anexo de la Resolución HCD Nº 294/2009.

Art. 3º.- Elevar para su aprobación al H. Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV

Cr. SERGIO EL ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

[illegible] HUGO RIPETTA
DECANO

114

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

- ANEXO RESOLUCIÓN HCD Nº 252/2010

-

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

I. Area: Jurídica
1. Orientación: Derecho Civil
1.1. Asignación Principal: *Derecho Civil*

- Cargos: Dos de Profesor Adjunto -Cod. 111-
  Dedicación: Simple

  Ocupados interinamente por: Dr. Oscar Centeno
  Ab. Gabriel Rubio

- Cargo: Uno de Profesor Asociado -Cod. 107-
  Dedicación: Simple

  Ocupados interinamente por: Vacante

- Tribunal:

Titulares:	Dra.	Amara Bittar de Duralde	(UN Córdoba)
	Dr.	Gabriel Ventura	(UN Córdoba)
	Dr.	Carlos Alfredo Hernández	(UN Rosario)
Suplentes:	Dr.	Eduardo Ignacio Fanzolato	(UN Córdoba)
	Dr.	Antonio Fourcade	(UN Córdoba)
	Dr.	Eduardo Torrego	(UN Tucumán)

- Observadores Egresados:

Titular:	Cra.	Luciana Juncos	DNI Nº 31.556.716
Suplente:	Cra.	María Laura Garmendia	DNI Nº 31.218.312

- Observadores Alumnos:

Titular:	Srta.	Rosario Escudero Araoz	Leg. Nº 32.805.370
Suplente:	Sr.	Augusto Castellani	Leg. Nº 33.750.253